Guayaquil, abril 12 del 2010.

A los Miembros del Directorio
Y Accionistas de
INMOBILIARIA VALENTINA S. A.

Cumpliendo con la Resolución No. 92.1.4.3.0014 de la Superintendencia de Compañías resumimos los elementos cualitativos y cuantitativos más relevantes que se desprenden del análisis de los estados Financieros del año 2009, en el siguiente informe.

Los administradores de la empresa actúan dentro del marco legal de los Estatutos que la gobiernan y cumplen con las resoluciones del directorio de la Junta General y / o Universal de Accionistas.

En todo momento contamos con la colaboración de sus funcionarios lo que nos permitió verificar que la correspondencia, libro de actas de sesiones (tanto de las Juntas de Accionistas como las del Directorio), libro talonario, libro de acciones y accionistas, comprobantes y libros de Contabilidad se conservan y se llevan al día. La custodia de los bienes de las Compañías es adecuado, no existiendo bienes de terceros a cargo.

La Contabilidad no refleja movimientos en curso del ejercicio, siendo aceptables los controles internos establecidos.

El orden del día de la Junta de Accionistas coinciden con la correspondiente convocatoria en la fecha y en los puntos a tratar.

Comisario Principal

ANA COX DE NOVOA

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
- 2 JUL 2010
GUAYAQUIL

Guayaquil, 29 de Junio del 2010

Señores:
Superintendencia de Compañìas
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Por la presente, envío Nómina de Administradores o Representantes Legales de la cía. Inmobiliaria Valentina S.A. (INVALENSA)

Valentina María Miranda Maure	Gerente
Mercedes Victoria Miranda Maure	Presidente

Por la atención a la presente, quedo de usted(s)

Atentamente,

Valentina Miranda Maure
Gerente

Mercedes Miranda Maure
Presidente

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
- 2 JUL 2010
GUAYAQUIL